



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH**

Calendario académico de los estudios de doctorado para el curso 2024-2025

Acuerdo CG/2024/01/27, de 21 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el calendario académico de los estudios de doctorado para el curso 2024-2025

Vicerrectorado de Investigación

- Documento con el informe favorable de la Comisión de Investigación de 2 de febrero de 2024



ESCOLA DE
DOCTORAT DE LA UPC

Calendario académico de los estudios de doctorado Curso 2024-2025

Junta de la Escuela de Doctorado

Acuerdo J.ED/2024/01/04

Sesión de 6 de febrero de 2024

Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado

Acuerdo CP.ED/2024/01/05

Sesión de 30 de enero de 2024



Calendario académico de los estudios de doctorado de la Universitat Politècnica de Catalunya – Curso 2024-2025

Fundamentos de derecho

Los [Estatutos de la UPC](#), publicados en el DOGC n.º 6140, de 1 de junio de 2012; corrección de datos, DOGC n.º 6257, de 20 de noviembre de 2012, contemplan en la sección 5, Escuela de Doctorado, artículo 44, Naturaleza, que la Escuela de Doctorado es la unidad encargada de la organización, coordinación y supervisión de las enseñanzas que conducen a la obtención del título de doctor o doctora. También se ocupa de los correspondientes procesos administrativos y de gestión, mediante personal adscrito o con el apoyo de otras unidades, y ejerce las funciones que se expresan en dichos estatutos. El artículo 35 regula las funciones de la Escuela de Doctorado, entre ellas la de proponer al Consejo de Gobierno la Normativa académica de los estudios de doctorado.

La [Normativa académica de los estudios de doctorado](#) (Acuerdo CG/2023/09/08, de 19 de diciembre de 2023) tiene por objeto regular las disposiciones académicas de los estudios de doctorado. Dicha normativa dispone que tanto los procesos como los trámites vinculados a estos deben gestionarse de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de los estudios de doctorado para cada curso.

El presente documento incorpora el calendario académico de los estudios de doctorado de la UPC para el curso 2024-2025, aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de la Escuela de Doctorado, Acuerdo CP-ED/2024/01/05, de 30 de enero de 2024. Posteriormente, el documento se presenta en la sesión 01/2024 de la Junta de la Escuela de Doctorado; en la sesión 01/2024 de la Comisión de Investigación, de 2 de febrero de 2024, y finalmente en la sesión 01/2024 del Consejo de Gobierno, de 21 de febrero de 2024, para su aprobación.

En virtud de lo precedente, el Consejo de Gobierno:

Acuerda

1. Aprobar el calendario académico de los estudios de doctorado de la UPC para el curso 2024-2025.

Barcelona, 21 de febrero de 2024

Calendario académico de los estudios de doctorado

Curso 2024-2025¹

Ámbito de aplicación

El presente calendario académico se aplica a todos los programas de doctorado vigentes y coordinados por la Universitat Politècnica de Catalunya en el curso académico 2024-2025.

Curso académico

El curso académico 2024-2025 de los estudios de doctorado se inicia el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2025.

Días festivos e inhábiles

Son días festivos e inhábiles:

- Los sábados, los domingos y los días establecidos como tales en el calendario laboral publicado por la Generalitat de Catalunya (festivo general), de acuerdo con la Orden EMT/153/2023, de 29 de mayo, por la que se establece el calendario oficial de las fiestas laborales en Catalunya para el año 2024 (DOGC n.º 8935, de 13 de junio de 2023).
- En cada sede de la Universidad, las fiestas locales de su población (festivo local), de acuerdo con la Orden EMT/290/2023, de 22 de diciembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Catalunya para el año 2024 (DOGC n.º 9068, de 28 de diciembre de 2023).
- Los periodos de baja ocupación de espacios, de conformidad con el Acuerdo CS/2023/09/05, de 21 de diciembre de 2023, del Consejo Social, por el que se aprueba el presupuesto de la UPC para el ejercicio 2024.

Los días festivos generales del curso 2024-2025 son:

2024	2025
1 de noviembre (viernes)	1 de enero (miércoles)
6 de diciembre (viernes)	6 de enero (lunes)
25 de diciembre (miércoles)	18 de abril (viernes)
26 de diciembre (jueves)	21 de abril (lunes)
	1 de mayo (jueves)
	9 de junio (lunes)
	24 de junio (martes)
	15 de agosto (viernes)
	11 de septiembre (jueves)



Periodos no lectivos

Los periodos no lectivos del curso 2024-2025 son:

- *Navidad*: del 27 de diciembre de 2024 al 3 de enero de 2025
- *Semana Santa*: del 7 al 10 de abril de 2025
- *Verano*: del 1 al 31 de agosto de 2025

A efectos electorales, los periodos no lectivos son inhábiles, de acuerdo con el artículo 32.3 del Reglamento electoral de la UPC.

Se pueden realizar defensas de tesis en periodos no lectivos, salvo que la Universidad acuerde el cierre de las instalaciones en las que vaya a tener lugar la defensa de tesis en alguno de estos periodos.

Solicitudes de acceso

Las personas interesadas pueden formular la solicitud de acceso a un programa de doctorado durante todo el curso académico a través de la plataforma virtual [Admisión estudios UPC](#) del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

La comisión académica de cada programa de doctorado puede establecer un plazo específico para la presentación y la resolución de solicitudes de acceso a su programa de acuerdo con el calendario de días laborales.

La comisión académica de cada programa de doctorado puede resolver la admisión de las solicitudes presentadas para el curso 2024-2025 o para el curso 2025-2026 indistintamente de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para su programa cada curso.

Matrícula anual

Periodo ordinario de matrícula: del 25 de septiembre al 25 de octubre de 2024.

La primera matrícula en el programa de doctorado se realiza en el curso y el plazo especificados en la resolución de admisión.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, las resoluciones de admisión emitidas con posterioridad al 4 de abril de 2025 corresponden al acceso y la matrícula del curso 2025-2026, de acuerdo con la oferta de plazas aprobada para cada programa de este curso académico.

Evaluaciones anuales

Fecha límite para llevar a cabo evaluaciones anuales del curso 2024-2025: 16 de septiembre de 2025.

Fecha límite para presentar alegaciones ante la comisión académica del programa de doctorado sobre el resultado de la evaluación del curso 2024-2025: 30 de septiembre de 2025.



Corresponde a la comisión académica de cada programa de doctorado informar del calendario específico de evaluación así como del procedimiento a seguir por los doctorandos y doctorandas del programa para presentar alegaciones respecto a los actos de evaluación.

Depósito de tesis

Período ordinario para el depósito de la tesis doctoral: del 1 de octubre al 30 de septiembre (plazo general). *Considerando el calendario del curso 2024-2025:* del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela de Doctorado no formaliza depósitos de tesis en días festivos o inhábiles (en los que se incluyen los periodos de baja ocupación), los días no lectivos especificados en este calendario ni en los periodos comprendidos entre el 23 y el 24 de diciembre de 2024 y entre el 28 y el 31 de julio de 2025.

Las tesis depositadas hasta el 31 de julio de 2025 se considerarán del curso académico 2024-2025. Las tesis depositadas durante el mes de septiembre de 2025 se contabilizarán dentro del curso 2025-2026 sin necesidad de formalizar una nueva matrícula de tutoría.

Estancias de investigación

Los convenios de colaboración (estancias de investigación en empresas o entidades), los de movilidad (estancias de investigación en otra universidad) y los convenios de prácticas académicas externas pueden conllevar la realización de actividades durante los días no lectivos e inhábiles del curso académico.

Acto de inauguración del curso 2024-2025

Primera quincena de noviembre de 2024.

En este acto tiene lugar la entrega de los premios extraordinarios de doctorado de la convocatoria 2024 (promoción 2021-2022).

Jornada de puertas abiertas de la Escuela de Doctorado

Para el acceso al curso 2025-2026: primera quincena de mayo de 2025.

Premios extraordinarios de doctorado (convocatoria 2025)

Publicación de la convocatoria y el calendario en el sitio web de la Escuela de Doctorado: primera quincena de febrero de 2025.

La entrega de los premios extraordinarios de la convocatoria 2025 (promoción 2022-2023) tendrá lugar durante el acto de inauguración del curso 2025-2026.